

PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

QUINCE FIESTAS DE GUADALAJARA, DECLARADAS DE INTERES TURISTICO PROVINCIAL

SE APROBO FACULTAR AL PRESIDENTE PARA QUE REALIZARA EL ORDENAMIENTO DE PAGO DE UN TALON DE 25 MILLONES DE PESETAS DESTINADOS AL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA PARA LA EMPRESA CEBRISAL



ESTAS SON LAS FIESTAS

- Cabalada de Atienza
- Octava del Corpus en Valverde de los Arroyos.
- Fiesta del Niño de Majaelrayo
- Auto sacramental de San Autacio en Utande.
- Fiesta del Niño Perdido en Valdeñuño Fernandez.
- Fiesta del Carmen en Molina de Aragón.
- La Loa de la Virgen de la Hoz en Corduente
- La Soldadesca de Hinojosa
- La Soldadesca de Mazuecos
- Fiesta de San Blas de Albalate.
- La Machada de Bocigano
- El tradicional encierro de Brihuega
- Las Hogueras de San Vicente en Sigüenza.
- Fiesta de Santa Agueda en Cogolludo.
- La Pasión Viviente de Hiendelaencina.

SE INCLUYO, POR VIA DE URGENCIA LA ADJUDICACION DE DIVERSAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1984 Y LOS PLANES DE INVERSIONES DE LAS COMARCAS DE ACCION ESPECIAL, A FIN DE QUE DEN COMIENZO EN EL MAS BREVE PLAZO DE TIEMPO



HOY POR LA NOCHE SE CELEBRA EL CONCURSO DE POESIA DE BRIHUEGA

El Prado de Santa María de la ciudad de Brihuega será el marco donde se celebre el concurso de poesía de la mencionada localidad alcarreña. El acto tendrá lugar hoy sábado, a las nueve de la noche y estará

divido en tres partes, la primera se ha dado en llamar, "Poesía al pie del castillo", en la segunda

parte se recordarán final se darán a tres cuartetos famosos: "El Pelos", "El y se rifarán diversos Peloncillo" y "El regalos entre los Cábila". Como colofón asistentes al acto.

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL GOBIERNO, DISPUESTO A REVISAR LA RECONVERSION NAVAL EN GALICIA. El Gobierno socialista se ha comprometido a revisar su política sobre la reconversión naval en Galicia si así lo aconsejan los resultados que arrojen las auditorías técnico-económicas que Felipe González se ha comprometido a encargar para los astilleros afectados por la renovación, según se ha sabido de fuentes de la Presidencia de la Junta de Galicia. Este ha sido la consecuencia más importante de la reunión que ayer mantuvieron en la Moncloa el presidente del Gobierno y el jefe del Ejecutivo autónomo gallego, Gerardo Fernández Albor.

ESPAÑA NO PAGARA MAS POR LAS MODIFICACIONES DEL F-18. Las modificaciones que la empresa McDonell Douglas, fabricante del nuevo caza-bombardero F-18A Hornet, tendrá que realizar en estos aparatos, tras descubrirse unas averías no previstas, no afectarán al precio acordado entre la compañía norteamericana y el Gobierno español, que adquirió 72 unidades de este nuevo avión de caza, dentro del programa FACA.

EL GOBIERNO SE DISPONE A CONSOLIDAR A ESPAÑA EN LA ALIANZA ATLANTICA. Aunque sin decidirse sobre la modalidad, y en medio de los argumentos más sorprendentes y contradictorios, el Gobierno que preside Felipe González se dispone a consolidar la presencia de España en la OTAN, según coinciden en señalar las declaraciones de los principales dirigentes del PSCE.

EL PAIS

FELIPE GONZALEZ DICE QUE HAY QUE REBAJAR EL COSTE DEL DINERO PARA CREAR EMPLEO

El presidente del Gobierno, Felipe González, afirmó ayer que el objetivo prioritario del acuerdo social era la creación de empleo mediante una agilización de la inversión. Para lograrlo, el presidente reconoció que, aunque no había habido un pacto, sí "había habido conversaciones" de cara a conseguir reducir el precio del dinero. "Con un coste del dinero muy alto, la inversión no se produce".

Las declaraciones del presidente se produjeron tras la reunión de casi tres horas que mantuvo con representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y de los sindicatos CC.OO. y UGT, iniciando así, formalmente, las negociaciones del futuro acuerdo social.

Felipe González advirtió que esta reducción tendría que ir paralela a una

rebaja en las retribuciones que los bancos pagan por sus depósitos. Y comentó que "muchos piensan que la banca chupa la sangre de la crisis, pero si viviera diez años instalada en ella, ¿qué pasaría?", se preguntó.

El presidente del Gobierno, que estuvo acompañado por el ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, y el titular de Trabajo, Joaquín Almunia, aseguró que la inversión debía de venir fundamentalmente del sector privado, que demandaba mayor volumen de dinero disponible y una reducción de los tipos de interés, aunque ello podría ir contra los objetivos de contención del déficit. No obstante, recalcó que los esfuerzos realizados en los últimos diez meses permitían mayores márgenes de maniobra, "sin que ello suponga desequilibrar lo conseguido hasta ahora".

Felipe González se mostró optimista respecto a las posibilidades del pacto. Y dijo que "el año pasado se dijo que el Gobierno no lo había querido. Ahora se dice que nos interesa. Al Gobierno no le interesa. Interesa al conjunto de la nación. Desde luego",

añadió "nadie podrá decir en esta ocasión que el Gobierno no quiere el acuerdo".

El optimismo por el posible acuerdo fue también visible en los representantes sociales, salvo en la delegación de CC.OO., que mostró un cierto escepticismo.

LA OPOSICION CUESTIONA LA INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADO A RAIZ DE UNA ENMIENDA A LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA

El Pleno del Congreso de los Diputados cerró ayer el curso parlamentario con una sesión especialmente intensa: la oposición anunció que presentaría nada menos que tres recursos de inconstitucionalidad y, por otro lado, cuestionó muy seriamente la iniciativa legislativa del Senado, a raíz de una emienda introducida por la Cámara alta en el proyecto de ley de la Función Pública, aprobado ayer a su vez por el Congreso. El último Pleno de los diputados antes de las vacaciones del verano aprobó siete proyectos de ley, entre ellos el de Libertad Sindical, y convalidó cuatro decretos.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



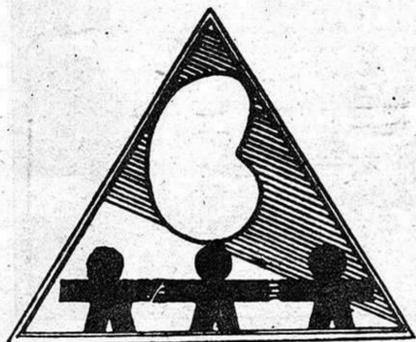
No te los lleves

Quando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

provincia provincia provincia provincia

LA GRANJA, NUEVA ASOCIACION CULTURAL DE LA PROVINCIA

Bajo el nombre "LA GRANJA" se ha constituido una nueva Asociación Cultural en la Provincia.

A raíz de unas jornadas de animación comunitaria, desarrolladas en Yunquera de Henares por el Instituto de Desarrollo Comunitario, se ha ido aglutinando un activo grupo de jóvenes que, tras cumplir con las formalidades legales pertinentes, han visto la luz como Asociación Cultural hace escasas fechas.

Hasta el momento, pese al escasot tiempo transcurrido y la falta de medios económicos, han sido numerosas las actividades desarrolladas a nivel local. Básicamente, dichas actividades han logrado una difusión y promoción de los fines de la Asociación entre los habitantes de Yunquera de Henares.

A título de ejemplo basta citar alguna de ellas: Exposición de Artesanía, labores y manualidades, exposición-concurso gastronómico, etc. Son numerosos los proyectos, dirigidos a todos los sectores de la población: Exposición de pintura, fotografía, aperos y útiles de labranza; campeonatos deportivos, de naipes, excursiones, campamentos infantiles...

La realización de dichas actividades corre a cargo de diversas comisiones nombradas a tal efecto, siendo uno de los proyectos más ambiciosos, el de la comisión teatral, que, por otra parte, asume con ello la tarea de canalizar una larga tradición de afición por el teatro, en la citada localidad.

RAFAEL SERRADA TOMO POSESION DE SU CARGO DE JEFE PROVINCIAL DE ICONA

El pasado día 26, miércoles, en la Dirección Provincial del MAPA tomó posesión del cargo de Jefe Provincial de ICONA el funcionario de este organismo en Guadalajara RAFAEL SERRADA HIERRO.

Este nombramiento se produce para cubrir la vacante que deja FRANCISCO ROJO SAIZ, recientemente nombrado Inspector Regional de ICONA en Castilla-La Mancha.

Le dió posesión el Director Provincial del MAPA, en presencia del Inspector Regional de ICONA,

del Delegado Provincial de Agricultura de la C.A. de Castilla-La Mancha y del Jefe Provincial saliente.

El nuevo Jefe Provincial del ICONA es Ingeniero de Montes, ha trabajado primeramente en el Instituto de Investigaciones Agrarias y después en los últimos siete años, al frente de una de las brigadas de ICONA, en Guadalajara.

Es oriundo de nuestra provincia, de Ruguilla y tiene 33 años.

VISITA DE FRANCISCO LOPEZ RONCERO A CASTILFORTE Y SALMERON

LIMPIEZA DE CUNETAS Y PARCHEO DEL CAMINO VECINAL, NECESIDAD URGENTE DE CASTILFORTE

El pasado jueves, día 26, el diputado provincial Francisco López Roncero visitó las localidades de Castilforte y Salmerón. En Castilforte, se reunió con la corporación municipal presidida por el Alcalde, Angel Embid, quien expuso al diputado los principales problemas que les afectan como son la necesidad urgente de la limpieza de cunetas y el parcheo del camino vecinal de dicha localidad. También es urgente la limpieza de algunas alcantarillas que se encuentran en lugares completamente cegados produciendo algún corte en el camino vecinal en las proxi-

midades de Salmerón. El Alcalde manifestó que todo esto lo habían puesto ya en conocimiento de Diputación sin que hasta el momento hubieran tenido contestación alguna.

Por otra parte manifestaron al diputado la necesidad urgente de iniciar las obras de arreglo del cementerio y del frontón incluidas en los Planes Provinciales de 1984 y habiendo hecho ya el Ayuntamiento su aportación correspondiente. El arreglo de la Iglesia es otra de las necesidades que más preocupan a la Corporación.

En Salmerón se entrevistó con el te-

niente-alcalde, Isaac Saiz Saiz y con Mariano Saiz Saiz, Presidente del Hogar de Jubilados.

Visitaron este centro, que en aquel momento se encontraba bastante concurrido, en el que expusieron al diputado las necesidades del Hogar, y el agradecimiento de los jubilados a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la ayuda recibida para dicho centro. El diputado provincial informó de distintas ayudas que la Junta de Comunidades a través de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo concede a este tipo de instituciones.

AZUQUECA DE HENARES

ELECCION DE LA REINA DE LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE



Bajo el marco de una noche cálida y los acordes de música discotequera, se eligió en días pasados a ANA CARMEN I, soberana que reinará durante las próximas fiestas

de septiembre en Azuqueca de Henares. Ella es Ana Carmen Aliaga, elegida por votación a cargo de los representantes de la localidad, habien-

do sido al mismo tiempo designadas, las Damas de Honor, Mari Carmen Llaudres Canales y Ana Isabel Arminio García.

DIAZ-VILLAMIL

provincia provincia provincia provincia

PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

QUINCE FIESTAS DE GUADALAJARA DECLARADAS DE INTERES TURISTICO PROVINCIAL

Las fiestas declaradas de interés turístico provincial y la subvención concedida al Ayuntamiento de Brihuega por valor de 25 millones de pesetas y con destino a Cebrisal, fueron, junto con la adjudicación de una serie de obras incluidas en los planes provinciales para el presente año, los temas más importantes tratados en la mañana de ayer en el pleno de la Diputación Provincial, que comenzó con un cuarto de hora de retraso y tras repetir, por dos veces, el presidente de la Corporación el comienzo de la sesión.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al segundo punto del orden del día que se refería a la subvención de 25 millones de pesetas para el Ayuntamiento de Brihuega con destino a Cebrisal. Esta subvención fue aprobada en el pleno celebrado el 16 de abril por lo que en esta ocasión se trataba de facultar al presidente de la Diputación para que lleve a cabo el ordenamiento de pago, como una vez finalizado el pleno sucedió, siendo entregado al Ayuntamiento de Brihuega un talón por valor de 25 millones de pesetas. Antonio Rico, portavoz comunista se mostró de acuerdo y deseó mucha suerte a Cebrisal, mientras que García Brea, portavoz socialista, señalaría que igualmente se mostraban de acuerdo con la propuesta, pero que sí les gustaría que la Diputación realizara un seguimiento en el futuro de la empresa. José María Bris, como portavoz del grupo popular dio las gracias a todos los grupos políticos por la unanimidad y recordó que la aprobación de esta partida en el pleno del día 16 de abril se hizo con la abstención del grupo socialista. García Brea pidió la palabra para aclarar este término señalando que aquel punto se modificó de cré-

dito incluía varias partidas de las que el grupo socialista estaba y así lo dijo de acuerdo con algunas, como la subvención a Cebrisal y en otras no estaban de acuerdo, habiendo sido el voto global. Añadió que la apreciación que había hecho Bris sobraba y que al hacer este comentario dudaba de lo que anteriormente había manifestado el portavoz del grupo popular al decir que no intentaba politizar el tema. Bris respondió que se había limitado a reflejar el acta. Finalmente, el punto fue aprobado por unanimidad.

FIESTAS DE INTERES TURISTICO

El punto relativo a las fiestas de interés turístico fue desarrollado por José María Bris quien señaló que esta declaración de fiestas no estaba cerrada y que podría ser ampliada en un futuro, siendo aprobadas por unanimidad al igual que la subvención a varias botargas con arraigo y tradición en nuestra provincia.

Se han declarado fiestas de interés turístico provincial las siguientes: Caballada de Atienza, Octava del Corpus de Valverde de los Arroyos, Fiesta del Niño de Majaerayo, Auto Sacramental de San Autacio en Utande, Niño Perdido de Val-

SE APROBO FACULTAR AL PRESIDENTE PARA QUE REALIZARA EL ORDENAMIENTO DE PAGO DE UN TALON DE 25 MILLONES DE PESETAS DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA PARA LA EMPRESA CEBRISAL

denño Fernandez, Fiesta del Carmen en Molina de Aragón, La Loa de la Virgen de la Hoz en Corduente, la Soldadesca de Hinojosa, La Soldadesca de Mazuecos, Fiesta de San Blas en Albalate, La Machada de Bocigano, el encierro de Brihuega, Las hogueras de San Vicente en Sigüenza, la Fiesta de Santa Agueda en Cogolludo y la Pasión Viviente de Hiendelaencina.

Así mismo, se acordó dar una subvención a las siguientes Botargas: la de Retiendas, Montarrón, Robledillo de Moherando, Arbancón, Belleña de Sorbe y a la botarga de Aleas.

El siguiente punto del orden del día relativo al personal, trataba de la sustitución de la actual auxiliar administrativo del grupo socialista por José Manuel Ordóñez Gutierrez, siendo aprobado por unanimidad y pasando a estudiar la moción presentada por el grupo popular.

MOCION

La moción pedía que "se solicite de inmediato a la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales la declaración de Comarca de Acción Especial para los pueblos

afectados por el trasvase Tajo-Segura", así como que en el plazo de un mes la Comisión de Obras de la Diputación proponga al pleno el ámbito de dicha comarca basada en criterios objetivos que tengan en cuenta los perjuicios ocasionados en los correspondientes pueblos.

Antonio Rico dijo que la solicitud de declaración como Comarca de Acción Especial ya había sido solicitada hace dos plenos, por lo que la moción no debería ser del grupo popular tan sólo sino de toda la Corporación o de la Presidencia, cambiándose este término al mostrarse de acuerdo el presidente. El grupo socialista, a través de su portavoz se mostró en desacuerdo con la moción al no tenerse en cuenta la delimitación de la comarca, por lo que se abstuvo en la votación, siendo aprobada con los votos del grupo popular y comunista. En este sentido, y antes de pasarse a la votación, se motivaron una serie de intervenciones por parte de los portavoces del grupo popular y socialista que exponemos en la última página.

(continúa en la última página)

EL PANAL

Siempre hemos entendido que cuando se celebra una sesión o pleno tanto en Ayuntamientos como en Diputación tienen que estar presentes el secretario e interventor desde el comienzo hasta el fin de la citada sesión. Sin embargo, este no fue el caso del pleno de la Diputación celebrado ayer, ya que el interventor se presentó cuando se trataba el tercer punto del orden del día mientras tenía el uso de la palabra el portavoz del grupo popular José María Bris. Eso sí, nos dio los buenos días a todos.

o o o o

El día de la Provincia se celebrará en Molina de Aragón los días 1 y 2 de septiembre, según se acordó en la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial. Suponemos que, con este motivo, se llevarán a cabo numerosos actos y entre ellos, actuaciones musicales. Se comentaba que sería el cantante Bertín Osborne quien acudiría a la capital del Real Señorío para deleitar a los presentes con sus melosas canciones, pero parece ser que, por una u otras razones, no acudirá. Entre otras posibilidades, se baraja la asistencia a Molina de la cantante María Ostiz, casada con el famoso ex-futbolista Zoco. Bueno, tiene buena voz, y poco más.

ANTENA



Antena en prensa
cia del Inspecto
Regional

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Ayer recibí fotocopia de la querrela presentada contra mi persona por Francisco Tomey, José Díaz García y Juan José Aldana Mayor. Sorpresivo y tremendamente elocuente, toda una antología de la desfachatez por parte de los querellantes que informan muy "sui generis" al ilustre letrado elegido que es nada menos que D. Antonio García-Trevijano Forte, de Madrid, y esto debe ser porque en nuestra ciudad o provincia no existen abogados con capacidad suficiente y nuestra Diputación ha de pagar minutas a los de fuera, probablemente, como consecuencia de que los criterios seguidos están en función de lo advenedizo de nuestro presidente de la Diputación.

Los hechos específicos que configuran los presuntos delitos de que se me acusan están basados en los siguientes fundamentos:

1.- En el número del periódico LA PRENSA AL ARREÑA correspondiente al día 16 de octubre de 1983 se publicaba un artículo bajo el epígrafe de "El costo de las críticas" firmado por Pérez de Almenara, en el que se decía literalmente: "con más pena que otra cosa recibí, de boca del vicepresidente de la Diputación, José María Bris, la noticia de que no se renovarían las suscripciones que se envían a los Ayuntamientos de la provincia. Las razones aducidas es que no se había consignado cantidad al respecto, y que existían razones políticas en base a las críticas que efectuábamos a la actual corporación y más exactamente a su presidente". "Cuando Francisco Tomey accede a la presidencia de Diputación viene de la calle, no tiene trabajo conocido y su situación es franca-

mente lamentable en lo económico... y con el cargo encuentra la forma de resarcirse ya que son muchas las pesetas que se lleva a casa y esta prebenda es algo que tendrá que defender".

"Ante la necesidad de una vivienda no duda en despojar, entre otras cosas, a la Agencia de Desarrollo Ganadero de diez millones de pesetas".

"Por estas críticas y más que en lo sucesivo irán apareciendo es por lo que existen razones políticas para dejar sin suscripción a nuestros Ayuntamientos, es el costo que hemos de pagar ellos y los que informamos ante políticos que no arropan más intereses que los propios".

"Pero sepa usted, señor Tomey que con suscripciones o sin ellas marcaremos muy de cerca su actuar en política y siempre que veamos que nos perjudica se lo diremos".

"Sepa además que si con la medida por ustedes adoptada, pretenden que cambie-mos de actitud, se han equivocado de lleno".

"A partir de hoy, y no es necesario que se compre paraguas para aguantar los chaparrones, como me dijo su vicepresidente, personalmente me encargaré de hacer un seguimiento de suger-tión".

"Y sin ningún tipo de rencor, ya que su categoría no permite anidar ningún sentimiento".

2.- Número correspondiente al 29 de Octubre de 1983. Artículo: "Diputación no paga deuda". Firmado Pérez de Almenara.

"Repugnante, bajo y lamentable, pero en definitiva, nada sorprendente por ser cosas del titular de nuestra Diputación, cosas de ese chiquito ambicioso que tiene que sostenerse como sea para seguir co-

BUENAS

miendo..."

"A la medida de anular las suscripciones de los Ayuntamientos de la Provincia, según su propio Vicepresidente obedecía a razones políticas, tales como las de que nos metíamos con el Presidente; acaba de sumar otra que denota no sólo la cobardía sino unos deseos de acabar con este medio que le critica en su mala gestión, de forma rápida".

"Nosotros no antepo-nemos intereses particulares a los generales y por eso respetamos a la Diputación, pero usted lejos de prestigiarla lo que hace con sus acciones es tirarla por los suelos en la misma forma que lo están haciendo con su partido".

"Por eso nuestra credibilidad será siempre mayor que la que denotan sus actuaciones y que para poder con nosotros hace falta algo más que un personajillo que no conoce lo que es el poder y la medida en el desempeño de sus funciones".

"Usted adquirió con la Presidencia un empleo, pero sepa que es fruta perecedera. Ya sabe, el político pasa y el profesional queda; aún cuando usted ocupa algo que no es adecuado a sus circunstancias porque no es ni lo uno ni lo otro".

3.- Número correspondiente al 14 de enero de 1984. Artículo: "Buenas". Firmado: Paco.

"Públicamente y en varias ocasiones el Presidente de la Diputación manifestó que no ocuparía nunca

la casa comprada para él. Bueno, pues, como en todo lo que de él conocemos sus manifestaciones son una nueva mentira. Ya la ocupa y sin que nadie sepa cuánto costó amueblarla. Ante estas cosas solamente cabe preguntarse qué es verdad en nuestra Autoridad Provincial. ¿Se llamará siquiera Francisco Tomey? Una auténtica vergüenza y máxime si nos fijamos en su figura. Yo pediría a los ciudadanos que se fijaran cuánto engorda y es que no hay como un buen puesto para ponerse las botas".

4.- Número correspondiente al 16 de Febrero de 1984. Artículo "Buenas". Firmado: Paco.

"... Informando también de las coacciones de que habían sido objeto por parte del Presidente de la Diputación..."

"Las amenazas de Francisco Tomey.. al grupo socialista..."

"Por decir también se dice que las amenazas no eran tales sino simplemente consejos y tramas políticas"

"Si un grupo político tiene capacidad para impugnar y está en su derecho, que lo haga pero sin ningún tipo de acciones-amenazas-coacciones-consejos o como se les quiera llamar".

"Y es que de verdad, cada vez existe una opinión más generalizada sobre los políticos que llegan al poder, no para arreglar el país, la provincia o la ciudad, sino para aprovecharse de su cargo. Parte de razón llevan quienes así opinan... Lo que sí podemos

decir es que hacen y deshacen a su antojo sin tener en cuenta algo que se llama honradez y ética. Esto lo hago porque sí y punto. De verdad cada vez me dan más pena".

"Este señor con su ambición, con sus favoritismos y amiguismos, es lo más nefasto que jamás haya tenido Guadalajara tanto como para hacernos pensar que nunca una Institución puede caer tan baja y un hombre llegar a tanto".

5.- Número correspondiente al 18 de febrero de 1984. Artículo "Buenas". Firmado: Paco.

"Comparo a Francisco Tomey en su ejecutoria política con ese hombre que sin puesto de trabajo fijo, sale a la calle cada mañana con la inexcusable obligación de volver a casa con el dinero necesario para que conan los suyos".

"Así es como funciona el bueno de Tomey, sin importarle en absoluto otra cosa que ir tirando; es humano, pues hay que comer..."

6.- Número correspondiente al día 30 de mayo de 1984. Artículo: "Buenas". Firmado: Paco.

"Se habla insistentemente de que por obra y gracia de su exclusiva ocurrencia se han depositado más de 200.000.000 millones de pesetas en el Banco Atlántico, se dice que por ello se percibe un interés y los maledicentes dicen que hasta un extratipo especial que no va a las arcas corporativas y que aprovechando un viaje a Méjico sufragado por la Diputación, varios de los viajeros aprovecharon para conseguir colocar una partida de vinos de Mondejar de cuya exportación de un millón de botellas, percibirán una comisión de cinco pesetas botella y otras cinco del destinatario. Los

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

EL ESPEJO POLITICO

UN DIFÍCIL PACTO SOCIAL

viajeros en esta ocasión fueron don Francisco Tomey, don Julián Sevilla, don Juan José Aldana, don José Díaz y don Angel Montero..."

7.- Número correspondiente al 31 de mayo de 1984. Artículo "Explicaciones a cuatro ruegos. Sin firma.

Se reproduce literalmente el texto que ha sido transcrito en el número anterior.

8.- Número correspondiente al día 28 de junio de 1984. Artículo: "Buenas". Firmado: Paco.

"...eso sí, capacidad de embuste no le faltan a don Francisco Tomey y digo don Francisco, ya que lo de Excelentísimo hay que demostrarlo y él ha dejado clara constancia de todo lo contrario."

9.- Número correspondiente al 29 de junio de 1984. Artículo: "Buenas". Firmado: Paco.

"La trayectoria un tanto golfa seguida... por las directrices marcadas por su Presidente".

"... y dejando clara constancia que lo único que le importa es cubrir su etapa e irse suficientemente lleno".

"Sé que es grave lo que voy a escribir... señor Tomey, lárguese... márchese... y no nos obligue a dejar constancia escrita de cual es su verdadera personalidad... Datos nos sobran y... estamos dispuestos a airearlos".

Hasta aquí el contenido de la querrela y parece mentira que ahora se acuerde el señor Tomey, a los otros dos diputados no quiero mencionarles ya que nada tienen que ver con este tema, salvo servir de comparsa en vista de que su Presidente no sabe afrontar solo las situaciones y arrastra a quien puede para que le arrojen, que habíamos efectuado estas críticas. Según nuestras noticias lo hace for-

zado por una petición socialista y para que aclare, si puede, ciertos conceptos. Es una salida política, poco política, al no tener argumentos capaces de desmentirlos, pero así es el señor Tomey, error tras error, y pese a todo intentar guardar el tipo. De ahí que cuando la realidad de los hechos que se argumentan en la querrela provienen de unas actuaciones políticas, se trate de aducir y justificar mis críticas como consecuencia de haberse retirado las suscripciones que los Ayuntamientos de nuestros pueblos tenían subvencionadas por Diputación y nada más lejos de la realidad ya que esta medida fue tomada como consecuencia de las críticas y nunca por las bajas de estas suscripciones; buena prueba de ello se puede encontrar en la hemeroteca.

A la petición del grupo socialista de que se aclarase cierto artículo habría que añadir el enfado del señor Tomey como consecuencia de que le acusáramos de denigrar el cargo por estar de "farra en un puticlub". Esto que, también se trata de adornar como un atentado a la vida privada, que no es objeto de esta querrela, y sin tener en cuenta que un hombre público sólo tiene vida privada en su propia casa, son los verdaderos motivos de una pataleta traducida en forma de querrela para justificar lo injustificable: una actuación política que deja mucho que desear.

Y lo que ya es tremendamente irrisorio es la petición de dos millones para Tomey, uno para Díaz y otro para Aldana. Por lo visto pretende seguir de juerga en los tugurios de la ciudad, a mi costa. Hasta ahí podíamos llegar.

PACO

Hay un exceso de fetichismo en la cuestión veraniega, y así parece que Agosto es sinónimo de verano, cuando Julio es el mes que "la culbrilla termométrica" enlucque.

Así las cosas, nuestro presidente de gobierno desea gozar de unas buenas vacaciones agosteanas, pues los cinco días tunecinos le han "sabido a poco" y para que su deseo de descanso estival se produzca se ha "metido" en unas conversaciones "a tres" que supera a cualquier proeza olímpica, pues los interlocutores no pueden ser más heterogéneos: CEOE, CC.00 y UGT, pues los primeros quieren cerrar la "bolsa presupuestaria", los segundos, abrirla de par en par y los terceros, cautos y modestos solo

entreabrirla... lo más posible. Y el gobierno, como "don Tancredo -la famosa estatua viviente" taurina-, asiste a estos inverosímiles coloquios entre asustado y confuso. La razón no es otra que haber intentado la concertación social o el pacto económico-social a destiempo.

Ese es el diagnóstico que nos ha ofrecido don Alfonso Guerra, y el culpable de esta decisión, sin nombrarlo expresamente, resulta ser el llamado "super-ministro" -el que "todo lo aprendió en los libros"-, Sr. Boyer.

Esta semana, la Moncloa es centro de atención de los observadores políticos, que dudan mucho del éxito de este empeño del sr. Gonzalez, en vísperas de las vacaciones, pues el pro-

yecto de CC.00 -rebaño de edad de jubilación, reducción de jornada, fondo de solidaridad, cooperativismo, etc- y el más modesto de UGT, chocan con las ideas claramente estabilizadoras -flexibilidad de plantillas, reducción de fondos sociales, etc-, de la confederación empresarial.

La difícil "papeleta" lo es por su planteamiento. Si el Sr. Gonzalez Marquez aplicase en este asunto criterios absolutamente políticos o sea socialistas -acordes con los diez millones y pico de votantes al PSOE- la cuestión sería fácil, pero... ¿Será capaz don Felipe de suscribirse a la atracción "boyerista"? ¿Se acordará que el PSOE es de izquierda...?

PICK

Ya tengo padrino.
Ya no pasare hambre.
Y podre ir a la escuela en vez de trabajar todo el dia.



Envíe el cupón adjunto o llámenos y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción
Caracas, 21 - Madrid, 4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE NOVELA

Ha sido convocado el primer Premio Plaza y Janés de Novela, al que podrán optar todos los escritores españoles, latinoamericanos o de cualquier otra nacionalidad que presenten una o más novelas originales escritas en castellano.

Las obras deben enviarse personalmente a la editora Espugas de Llobregat de Barcelona, calle

de la Virgen de Guadalupe, 21-33. En los originales, cuya extensión mínima debe ser de 250 folios, debe constar la siguiente leyenda: Original optante al Premio Plaza y Janés de Novela.

El premio está dotado con una bolsa de cinco millones de pesetas que se entregarán al autor en concepto de anticipo del 10% del precio de venta de la obra. Se concederá además un segundo premio, dota-

do con 1,5 millones de pesetas, a la novela finalista en el concurso. El plazo de admisión de originales finaliza el próximo día 30 de noviembre del año en curso.

AYUDAS DE INVESTIGACION

El Instituto de Estudios Juan Gil Albert convoca ayudas de investigación sobre reestructuración de la economía alicantina.

Los trabajos versarán sobre la actual crisis y sus consecuencias sobre la economía alicantina y sobre las perspectivas y posibilidades de reconversión de los distintos sectores afectados. Dentro de esta línea, los estudios deben centrarse en el análisis de algún sector o problema concreto: reconversión del sector pesquero, el problema de los regadíos, la agricultura alicantina o la crisis de la industria de mueble, entre otros.

Los participantes enviarán al Instituto de Estudios Juan Gil Albert, antes del 15 de septiembre del año en curso, una instancia solicitando su participación en el concurso en la que conste el currículo del investigador y los del grupo colaborador, memoria, plan de trabajo, estudio económico ajustado a la subvención solicitada y cuantos documentos estimen pertinentes.

Secretaría del Instituto Juan Gil Albert, Diputación Provincial, Alicante.

BIENAL DE PINTURA

Ha sido convocada

la IX Bienal de Pintura sobre temas de viña y vino, a cargo del Museo del Vino, en la que podrán participar cualquier artista, con derecho a presentar dos obras como máximo. Las obras tendrán necesariamente por tema la viña o el vino, en forma de paisajes, bodegones, figura o composición de cualquier género.

Se establece un primer premio de 100.000 pesetas, un segundo premio de 75.000 pesetas y un tercero de 50.000 pesetas. Las obras se entregarán debidamente emarcadas, antes del 15 de octubre, en el Museo del Vino de Villafranca del Penedés o en la sala Gaspar, calle del Consejo de Ciento, 323, de Barcelona.

CURSO DE MUSICA

Del 15 al 25 de agosto del presente año tendrá lugar el XXI Curso Internacional de Música, a cargo del Orfeó Lleidatà, de Lleida. Se impartirán materias tales como dirección coral, conjunto instrumental, y técnica vocal y expresión musical.

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero- (Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- **EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")**
- **COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)**
- **MENOR FINANCIACION (14% a seis años)**
- **RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)**

Pisos de 4 o 5 dormitorios, 3 cuartos de baño, garaje opcional

Informa y vende: SANJO

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

EL LUNES, ACTUACION DEL CUARTETO RENACIMIENTO EN EL PALACIO DEL INFANTADO

El próximo lunes, 30 de julio, actuará en nuestra ciudad el Cuarteto Renacimiento, ejecutando un concierto en el palacio del Infantado. La actuación tendrá lugar a las 10,45 de la noche y se lleva a cabo con motivo del Séptimo Centenario de Alfonso X El Sabio, organizado por la

Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Igualmente, los días 7 y 9 de agosto, contaremos con la actuación de la Orquesta y ballet Ibn Bayah de Marruecos y con el trío Ziriyab, también de Marruecos.

local local local local local

EL CONSEJERO DE POLITICA TERRITORIAL VISITO AYER GUADALAJARA

Ayer por la tarde, era recibido en el Ayuntamiento de Guadalajara por el alcalde en funciones, Ricardo Calvo, el consejero de Política Territorial, Gregorio Sanz Aguado. El obje-

to de la visita, a parte de interesarse por los problemas municipales, no fue otro que el de estar presente en la toma de posesión del nuevo delegado de la Consejería de Política

Territorial en la provincia de Guadalajara, Jesús Martín Gutiérrez. El acto tuvo lugar en la sede de la delegación de la mencionada Consejería.

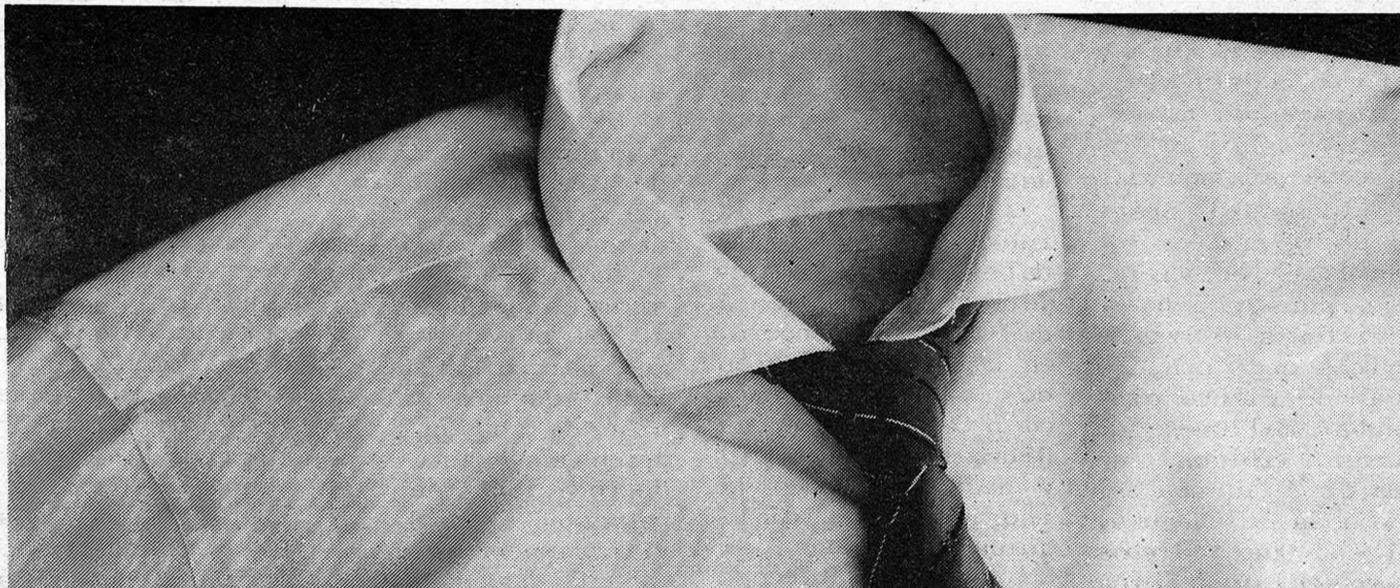
AL PRIMER CURSO DE ENTRENADORES DE GIMNASIA RITMICA

ASISTIERON 53 ALUMNAS DE TODA ESPAÑA

Durante los días 2 al 18 del mes de julio se ha venido celebrando en Guada-

lajara el primer curso de entrenadores de Gimnasia Rítmica Deportiva. Este curso era de ámbito nacional y había sido convocado por la Delegación Provincial de Gimnasia de Guadalajara en estrecha colaboración con el Patronato Deportivo Municipal.

Las clases, a las que han asistido 53 alumnas de casi la totalidad de las provincias españolas, se han desarrollado en el Pabellón Polideportivo Municipal y han sido impartidas por jueces internacionales y profesoras de la Escuela Nacional de Gimnasia; María Teresa Nadal y María Vicenta Pradas.

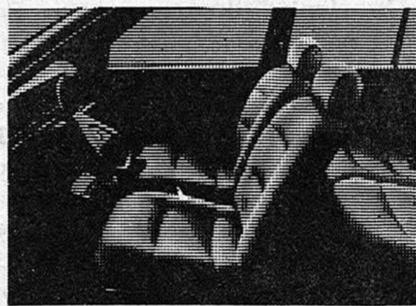


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

GRUP BARRIO

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Aritio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

EN VAL DE SAN GARCIA SE DESARROLLARA UNA POLITICA DE CONCENTRACION PARCELARIA

En un estudio realizado recientemente por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre las circunstancias y posibilidades técnicas que concurren en la zona de Val de San García, se deduce la conveniencia de llevar a cabo una política de concentración parcelaria, sobre todo, teniendo en cuenta que la comarca de actuación se encuentra situada en la denominada zona de "Tajuña". Con esta política de concentración parcelaria se pretende conseguir que la nueva estructura permita un alto grado de mecanización y modernización del proceso productivo.

región

región

región

región

El jueves, una representación de la Mesa de Defensa del Tajo entregó en la mesa de las oficinas del Defensor del Pueblo en Madrid una carta de protesta y reivindicación de nuestro río -avalada por miles de firmas de ciudadanos de Toledo y Talavera- en donde se reivindica un río Tajo limpio y entero y se pide al Defensor del Pueblo que inste al Gobierno de la nación para que suspenda de inmediato cualquier trasvase de aguas de la cuenca del Tajo a la del Segura. Con posterioridad a la entrega de la carta, se celebró en un conocido hotel de la capital de España, una rueda de prensa.

La carta remitida al Defensor del Pueblo por José María Jiménez González, como presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos "El Ciudadano" de Toledo, promotora de la recogida de firmas, y a la que se une la Mesa de Defensa del Tajo de Talavera de la Reina, expone lo siguiente:

1.- Que las firmas que se acompañan vienen siendo recogidas desde la fecha que figura en los pliegos, hasta la presente en que las remitimos.

2.- Que desde entonces (diciembre del

EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECIBE UNA CARTA CON MILES DE FIRMAS EN LA QUE SE REIVINDICA UN RIO TAJO LIMPIO Y EN PROTESTA POR EL TRASVASE

83), se han producido en torno a este asunto, graves acontecimientos entre los que cabe destacar las decisiones del Consejo de Ministros de trasvasar, en varias fases consecutivas de 50 millones de metros cúbicos cada una, un total de ciento cincuenta millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del Tajo a la del Segura.

3.- Que dichos trasvases cuya única regulación normativa específica se contiene en las leyes núms. 21/71 de "Aprovechamiento conjunto de los ríos Tajo y Segura" de 16-6-71, B.O.E. de 22 de junio de 1971 y núm. 52/80 "Regulación del Régimen Económico de la Explotación del Acueducto Tajo-Segura" de 16-10-80, B.O.E. de 24-10-80, suponemos se pretenden legalmente justificar con la "Ley de Medidas Urgentes para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos escasos a causa de la Sequía" ya

vigente el año anterior y renovada en este año mediante aprobación en el Parlamento.

4.- Que dada la inexistencia de caudales de aguas excedentes en la cuenca del Tajo, reconocida en un informe técnico de la propia Dirección General de Obras Hidráulicas del MOPU y dada, por tanto la ilegalidad de cualquier trasvase si hubiera que atenderse a esa normativa específica que exige claramente la existencia de esos excedentes para poder realizar trasvases, nada tendríamos que objetar si la mencionada Ley de Medidas Urgentes contra la Sequía no fuese reiteradamente interpretada de una forma parcial y claramente perjudicial para la cuenca del Tajo, que es pospuesta a los intereses de otras regiones por parte del Gobierno Central, el cual evitando el cumplimiento de la legislación específica del tras-

vase (aún no derogada aunque claramente obsoleta, por su incumplimiento en cuantías de agua desembalsada, así como de compensaciones a recibir por la cuenca del Tajo), sitúa a esta cuenca, a sus provincias, y muy particular a Toledo, en una situación de absoluta indefensión ante la depredación de un recurso natural de vital importancia para el desarrollo y subsistencia de esta Región, así como del incumplimiento del espíritu de la propia Ley de Medidas Urgentes, pues si la sequía se quiere corregir con los trasvases en las zonas a las que se lleva el agua, sequía se aumenta en las zonas que la envían pues ya la padecen.

5.- Que aún agrava más esta situación el delito ecológico que se comete recogido en nuestro recién reformado Código Penal en esta materia, al trasvasar a la cuenca del Segura las mejo-

res aguas que alivian o podrían aliviar en algo la insoportable situación de contaminación padecida por el río Tajo, definido como cloaca a cielo abierto, desde su confluencia con el río Jarama, muy grave y con peligro para la salud pública a su paso por Toledo y otras ciudades ribereñas.

Los trasvases que se practican en la cabecera de la cuenca sustraen al río las aguas abundantes y limpias que pudieran ser elemento imprescindible de la auto-depuración del río, y entendemos que no sólo constituye delito ecológico la práctica de vertidos incontrolados, no depurados, sino la sustracción de las condiciones naturales capaces de regenerar la calidad biológica del río. Estas condiciones naturales son los importantes caudales que se sustraen a la cuenca del Tajo para trasvasarlos a la del Segura.

Por todo ello, suponemos que, como mejor proceda a Derecho, a la vista de nuestra Constitución, y de las leyes de ella emanadas, inste al Gobierno de la Nación para que suspenda de inmediato cualquier trasvase de aguas de la cuenca del Tajo a la del Segura.

LA IMPORTANCIA DE LA EMPRESA DE LA MADERA EN LA REGION

Tal y como informábamos en nuestra edición de ayer, recientemente la Junta de Comunidades ha concedido una subvención a 24 empresarios de la madera de nuestra comunidad autónoma, por un importe global de 7.500.000 pesetas, en concepto de subvención por su presencia en Mugar 84, Feria del Mueble y Artículos del Hogar. Las palabras del presidente de la Asociación de Empresarios toledanos de la Made-

ra en el futuro de esta industria y las consecuencias de la participación en la feria, realmente positivas, dan una muestra de la importancia del sector en nuestra región.

El presidente de la Asociación de Empresarios toledana de la Madera, Luis Ballesteros en nombre de sus compañeros, destacó el valor de las ferias como verdadero test de las batallas comerciales, aspecto éste, aseguraría, en

el cual la Junta de Comunidades está llamada a desempeñar un gran papel.

Los 24 expositores castellano-manchegos en MUGAR 84, han invertido en su comparencia algo más de 27 millones y medio de pesetas. Este desembolso ha sido, sin embargo, altamente rentable, no en vano se han facturado, durante los días que duró la muestra, 1.074 pedidos que suman la cifra de 168.079.000

pesetas. Se han establecido acuerdos comerciales con todas las comunidades autónomas del Estado. Así de Madrid se han registrado 825 pedidos, que equivalen a 64.920.000 pesetas y otros 216 de Castilla-León que traducidos a dinero suponen un ingreso de 25 millones y medio de pesetas, por citar sólo algunos ejemplos.

Capítulo a resaltar es el número de puestos de trabajo que ha

propiciado las firmas expositoras, que emplean en la actualidad unos 1.000 operarios, de los que 800 son trabajadores de producción. Hay que estimar, también, que cuatro de las empresas dedican su actividad al acabado del mueble que adquiere de alrededor de unos 50 talleres o fábricas de Castilla-La Mancha con lo que puede indicarse que el volumen de empleo logrado en MUGAR 84 asciende a 1.500.

región

región

región

región

CONSTARA DE TRES SECCIONES: FESTIVAL, INVITADOS Y ABIERTO

NUMEROSAS ACTIVIDADES EN EL VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO DE ALMAGRO

Está prácticamente acabado el basto programa del VII Festival Internacional de Teatro Clásico, que entre los días 5 y 30 de septiembre, tendrá lugar en Almagro, Ciudad Real, con el patrocinio del Ayuntamiento del municipio anfitrión de la muestra. La Diputación de Ciudad Real, la Junta de Comunidades y el Ministerio de Cultura. Además de las representaciones escénicas, a celebrar en el Corral de Comedias, el claustro de Dominicos y la iglesia de San Agustín, en las que se han dispuesto tres secciones: Festival, Invitados y Abierta. El programa del prestigioso y tradicional certamen prevé el desarrollo de unas jornadas de Teatro Clásico Español, así como exposiciones y proyecciones. El nutrido cartel de obras de este séptimo festival recoge escenificaciones como "Fuenteovejuna", "El caballero de Olmedo", y "La vengadora de las mujeres". Por lo que se refiere a la sección del Festival, que cuenta con el trabajo de directores del aval de José Osuna y Antonio Guirau, entre otros, la sección de invitados está configurada sobre la actuación de una amplia gama de compañías y elencos extranjeros procedentes de Colombia, México, Italia, Venezuela, Puerto Rico, Bulgaria, Portugal y Francia a los que se les ha encomendado la

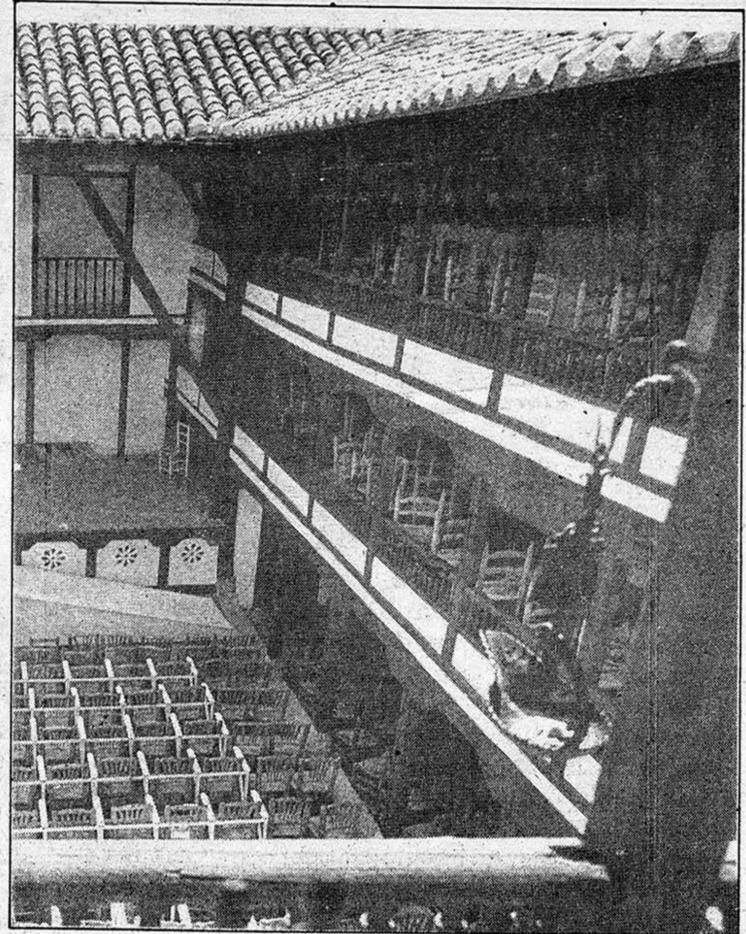
actuación de piezas antológicas: "El burlador de Sevilla", "Pericles", "La vida es sueño", "La Celestina", "Diálogos del rebosque", etc.

En la denominada sección abierta y junto a "La Tempestad" de Shakespeare y "El gran teatro del mundo" de Calderón de la Barca, el espectador podrá seguir las peripecias y situaciones descritas en la "Comedia de amor y fraude", "Sátiro o sátira", "Las aventuras de Hércules" y varias obras más. Con el tema general del mito en teatro clásico español, Francisco Ruiz Ramón coordinará las septimas jornadas que a lo largo de los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre se expondrán las ponencias de Andrés Amorós, Jose Luis Gomez, Jose Alcala-Zamora, Jean Caravaggio, Jose Rubial y Domingo Vilas. En torno a cuestiones como "personaje-mito", "mitos históricos y políticos" y "mitos trágicos y

judeo cristianos". A las ponencias sucederán comunicaciones y un debate final.

En el capítulo de talleres el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro ofrecerá actuación de la "Comedia d'Arte", "Escenografía del siglo de Oro", y participando como profesores estarán los actores del Tag de Venecia, Francisco Ruiz Ramón y Jorge Durrutia. Los alumnos que deseen asistir a los cursillos habrán de enviar previamente una carta-solicitud con la especificación de datos personales y "currículum" a los realizadores de la muestra.

"Trescientos años de comedia francesa", el "Teatro Español de Madrid" y "máscaras de la comedia d'Arte" son los tres apartados a cargo de los cuales se ejecutarán las exposiciones en el Salón de actos del palacio de Júcara de videos de actuaciones del pasado certamen.



En este recinto, el Corral de Comedias de Almagro, se desarrollará durante los días 5 al 30 de septiembre, el VII Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

AVISO

POR NECESIDADES DE TIPO TECNICO, QUE REQUIEREN UNA PARADA EN LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO PERIODICO, LA PRENSA ALCARREÑA DEJARA DE SALIR DURANTE EL MES DE AGOSTO.

A NUESTROS LECTORES COMUNICAMOS QUE LA CITA DIARIA SE REANUDARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE. CON TAL MOTIVO, NUESTROS SUSCRIPTORES VERAN PRORROGADA SU SUSCRIPCION UN MES MAS.

ESPERAMOS COMPRENDAN LA SITUACION Y, POR MEDIO DE ESTA NOTA, SE EVITEN LAS SUSPICIAS QUE TAL CIERRE, MOMENTANEO, SUSCITARA.

LA DIRECCION



unicef

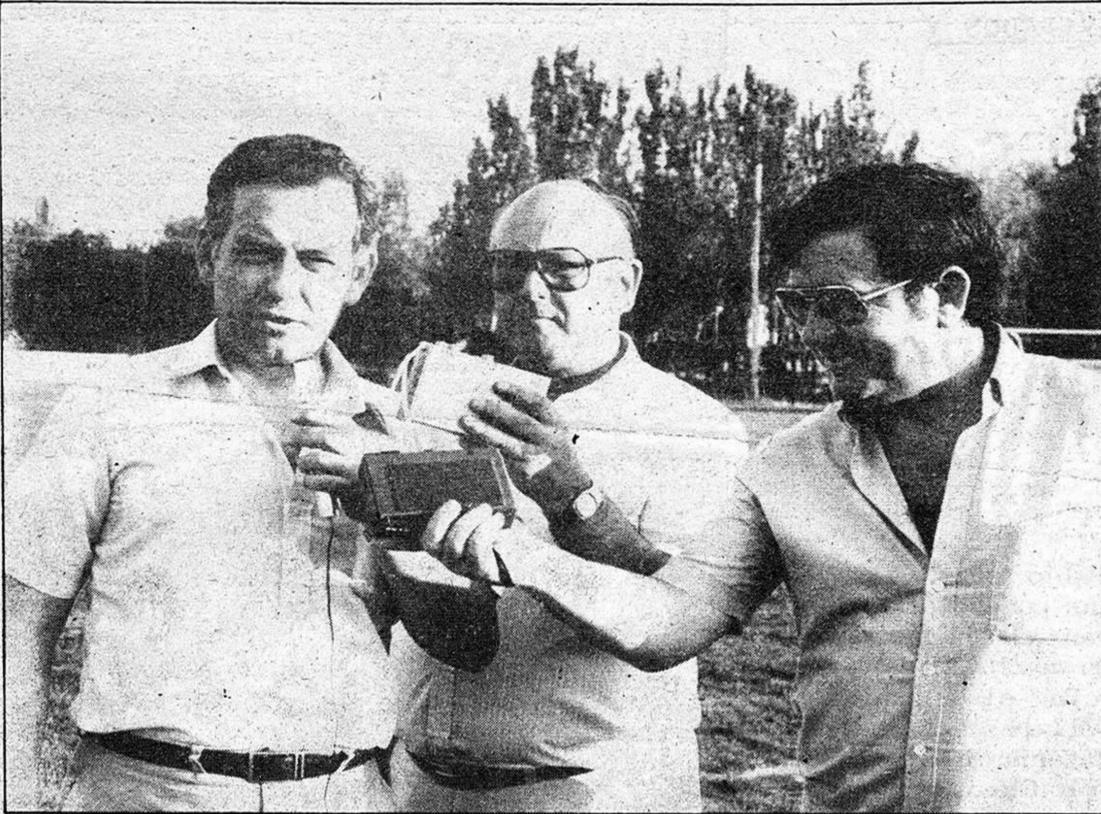
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

PODOLOGO
ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo Guadalajara

deportes deportes deportes deportes



TAMBIEN ARRA EL AZUQUECA

El día 26 a las ocho de la tarde con poco público pero con una ilusión y una fe a prueba de bomba se puso en marcha el Club Deportivo Azuqueca, nuevo en estas lides, no futbolísticas, me refiero a esa militancia en la categoría de bronce del fútbol español, pocas caras nuevas como más tarde, aludiría su presidente, pero con unas ganas y moral fuera de toda duda. Después de los saludos de rigor y ese intercambio de enhorabuenas y ese desear suerte entre la prensa y directiva del Azuqueca, tomó el micrófono Salvador García Ruiz y dirigiéndose al poco público que se congregó, y es una pena, pues esta directiva pienso que se merece mucho más, empezó su discurso diciendo muchas gracias por su asistencia, vamos a hacer la presentación de la plantilla para la próxima temporada para el equipo de aficionado que tan brillantemente obtuvo el año anterior el ascenso a la 3ª División; este año próximo va a permanecer como podréis ver la base del equipo del año anterior. Por razones que no son aquí del caso hemos pensado en contacto con el entrenador con Baldo que deben permanecer todos, hacer algún retoque y afrontar esta nueva temporada en esa nueva categoría y a ver lo que pasa. Los jugadores son los siguientes: como porteros permanecen Pedro y Hermosilla; defensas Hita, Felisín, Ballesteros que no ha venido todavía porque está trabajando, Aris y Navas que está de vacaciones y se incor-

corporarán a primeros de Agosto, a Santi que procede del juvenil, que está de vacaciones y dos jugadores que son nuevos en la plantilla, uno de ellos no está porque se incorpora el día 31, Virtus que procede de la Segoviana, y el otro que sí que está con nosotros y que es Ramón que procede del Barajas; a continuación hizo el presidente la presentación del jugador al público existente, poco por cierto y continuó; como centrocampistas tenemos a Tito, que no ha llegado porque está en su trabajo vendrá un poco más tarde, Herrero, Javi Díaz, José Miguel y Luis que están de vacaciones, Guillén que procede del juvenil y como delanteros tenemos a Domin, Ignacio, Embarba, Luisito de los juveniles y Cuevas también juvenil que va a hacer la pretemporada con la plantilla de 3ª división y por último tenemos unos jugadores que proceden de unos clubs vecinos que son Quintín que procede del Mejoreño, juega de defensa, Susi que procede del Alcalá y juega de medio, Angelo Bueno también del Alcalá y que es centrocampista, Vela igualmente del Alcalá y que juega de libre y por último Alfonso, asimismo del Alcalá.

La temporada va a ser dirigida por Baldo a pesar de la polémica que hubo a final de temporada. Baldo lo ha pensado y ha considerado que es muy importante y necesario en el Club Deportivo Azuqueca y como quiere mucho al club va a continuar un año más y otro y

No
te los llevas
Cuando tu vida se apague,
tus riñones
pueden salvar dos vidas
Dónalos.



ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Egualaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

deportes deportes deportes deportes

NCO

tro y los que le dejen o los que pueda, nada más, yo simplemente quisiera anunciar a este pequeño número de aficionados que nos acompaña en que va a consistir la pretemporada del equipo. Hoy inician los entrenamientos y tenemos programado todo esto, en contacto con Baldo, una serie de torneos amistosos dentro de la provincia y así el 5 de agosto iremos a Sigüenza, el día 9 vamos a participar en el Trofeo Alcarria contra el Guadalajara, y si pasamos, Dios lo quiera, pues jugaremos el día 11 la final con el Alcalá o S. Fernando, que son los otros dos participantes. El día 10 y 12 participaremos en el Trofeo Villa Torrejón del Rey, el día 18 y 19 iremos a la localidad vecina de Alovera a un Trofeo que organiza y los equipos no nos lo han comunicado, el día 25 y 26 cerraremos la pretemporada participando en el Trofeo del Hogar Alcarreño con el Hogar como anfitrión, el Marchamalo y el Torrejón del Rey. Como veis, la pretemporada en lo deportivo parece que va a ser floja pero esto realmente es el equipo técnico quien tiene que decidirlo y yo creo además que con buen criterio ha pensado que una pretemporada fuerte en lo deportivo puede suponer el normal desarrollo de nuestro club por eso se ha preparado una pretemporada en teoría fácil donde el entrenador pueda ir haciendo ensayos, etc., como habréis observado la plantilla es la misma



prácticamente del año anterior hay quien piensa que no es suficiente, nosotros pensamos, dijo dirigiéndose a los jugadores, que con vosotros que habéis participado el año anterior y los nuevos es seguro que el papel va a ser digno y vais a dejar en buen lugar al Club Deportivo Azuqueca, y si hay alguien que piense lo contrario vamos a ver si se siente defraudado pero también hay otra cosa muy importante que sois vosotros, los socios aficionados donde veo mucho más número que otros años, esto quiere decir que estáis animados también vosotros, ahora se dirigía al público, vais a ser una parte muy importante de la marcha del Club y podemos consolidar la categoría que es la meta máxima que tenemos, si descendemos tampoco va a pasar nada, pero pensamos que con el trabajo de todos, la unión y directiva y por qué no de la prensa que esperamos su ayuda, consolidaremos la ca-

tegoría y haremos un buen papel en la temporada venidera. Nada más, no me queda más que daros las gracias nuevamente a todos y a los jugadores pedirles que se partan el pecho como es norma en este club y que al año que viene vamos a estar en esa categoría con toda dignidad. Adelante y aupa el Azuqueca!

A continuación tomó la palabra Baldo, recogiendo así, la invitación de su presidente y estas fueron sus palabras: Ante todo buenas tardes, estamos otra vez de nuevo, vamos a emprender una nueva etapa y ver si los socios, ya que para mí son una cosa importante, puesto que los jugadores se van a partir el pecho y sabemos lo que tenemos entonces los socios nos van a tener que ayudar mucho y tirar todos de la punta de la misma cuerda, pues si los socios tiran de una punta y nosotros de otra se va a partir, quiero decir con esto que nos teneis que

animar mucho, que vamos a salir de cienientas pero hasta que no se demuestre lo contrario, el equipo luchará al máximo. También os repito como os dije el día de la cena que el Azuqueca no va a salir a mantener la categoría sino que va a salir a por los puestos de arriba que es nuestra meta. Yo lo único que pido es apoyo y que no ayudeis al máximo y que aupa el Azuqueca.

RAMON

¿Qué motivos te han inducido a venir al azuqueca

Bueno, mis motivos son porque vivo aquí en Alcalá me pilla cerca de aquí y son los principales.

¿De qué juegas?

Yo juego en cualquier puesto de la defensa y en el centro del campo pues más que nada mis cualidades son de luchador.

¿Conocías a tus compañeros del Azuqueca?

Sí, los conocía porque el año pasado ya estuve haciendo la pretemporada. No me pude quedar porque

era ficha R y al estar Pedro y Luis con las mismas condiciones, era imposible.

¿Qué concepto tienes de tus compañeros? ¿Qué crees que se va a conseguir?

Pienso que es un bloque, una piña, somos buenos amigos ya lo noté el año pasado y es lo que funciona en el fútbol, o sea, que sea una piña, no nombres, pues yo estuve en el Villaverde lleno de nombres y luego fue un desastre y yo creo que se puede hacer una buena temporada.

¿Tú crees que se quedará de la mitad para arriba como ha dicho Baldo?

Yo el año pasado como ya he dicho estuve haciendo la pretemporada y no creí nunca que el equipo iba a ascender y ha subido. En el fútbol ocurren muchas cosas y a lo mejor luego hay que darle la razón a Baldo.

Bueno pues gracias a Ramón y que se cumplan todos los deseos.

FELIPE EMBID

Fotos: DIAZ VILLAMIL



ALFREDO KRAUS, UN DIVO "VIVO"

"La técnica del Canto. Lecciones magistrales", es el título y tema del Curso que el tenor Alfredo Kraus, imparte estos días, dentro del programa general que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), ofrece a lo largo de los meses estivales.

El Curso que ahora comentamos, está dirigido a un total de doce alumnos, previamente seleccionados, procedentes de las diversas escuelas de canto del mundo, amén de los que, en calidad de oyentes, se benefician del curso en el que, la teoría, el debate y la ejemplificación práctica, protagonizan las tres horas diarias de estas cinco "clases magistrales".

Y en este clima de debate, nuestro internacionalmente aplaudido y admirado tenor, ha vertido algunas consideraciones muy singularizadas, arremetiendo directamente contra el sistema y las mismas estructuras pedagógico-musicales, hoy plenamente vigentes en nuestro país, y que, a todas luces no es el paradigma ni precisamente el ejemplo más notable a seguir pero, a fin de cuentas está ahí.

Kraus aboga por la desaparición de los Conservatorios de Música, en favor de su integración en la Universidad, criterio al que nos consta, se suman, la mayor parte de los profesionales de la música que desean que el título conseguido respaldando oficialmente su vocación, dedicación y entrega a una de las Bellas Artes, adquiera eses deseado rango universitario.

Hasta aquí es muy escasa y poco original la aportación del tenor canario y nos parece que el "pulpito" de esas "clases magistrales" no es lugar más idóneo para hacer manifiestos o arreglar el mundo de la música en España.

Pensamos que el Sr. Kraus bien podría aportar una documentada y no tan alocadamente pensada, Memoria que recogiera todas sus experiencias pedagógicas, suficientemente contrastadas y las defendiera allí donde oficialmente deban ponerse de manifiesto.

Pero es posible que el citado Sr. Kraus no disponga ni de la Memoria, ni de la experiencia, ni de la documentación suficiente que avalen mínimamente las puerilidades que dice.

Por lo que a la enseñanza del Canto se refiere, asegura el Sr. Kraus que bajo su punto de vista (cuya miopía es evidente), no existen verdaderos maestros de Canto "... al menos a la vista de los resultados....", circunstancia que él intenta paliar en estos Cursos o "Lecciones magistrales" que ya con anterioridad ofreciera en Madrid.

Pues bien. El Sr. Kraus, otra vez, se extralimita en sus juicios y consideraciones infravalorando la labor de todos y cuantos, aún conscientes de sus virtudes y limitaciones, dedican su actividad, sus ideales y su vida a la enseñanza, en el caso que ahora nos ocupa, del Canto. "... lo que falta no son voces -declarar sino maestros de Canto".

Estas palabras, preñadas de menosprecio y superioridad, nos parecen injustas, derrotistas y absolutamente demagógicas, si se considera su misma situación de privilegio, desde la que el Sr. Kraus lanza tales manifestaciones.

Si toda su aportación para la mejora y solución del panorama musical español es impartir unas cuantas horas (quince en total) de "clases magistrales" (subtítulo tan ergolado como

pedante), en Madrid y ahora en Santander, quizá convencido de que son la panacea universal, mejor sería que el "Magister" Kraus reconsiderara sus declaraciones conscientes de que han ofendido a esa abultada nómina de profesores y maestros de Canto que, a buen seguro, no disfrutaban de las generosas retribuciones con las que el Sr. Kraus, aligeró las arcas de la Dirección General de Música del Ministerio de Cultura y ahora las de la Universidad de Santander.

Nuestra profesión, la de todos los que de una u otra forma nos dedicamos a la Música, está empezando a hartarse de todos estos personajes que con mayor o menor éxito han hecho sonar su nombre allende nuestras fronteras, lejos de aportar sus conocimientos, experiencia y nombre en favor de un mejor planteamiento de las estructuras, en este caso pedagógicas y docentes, de nuestro país, critican, censuran y menosprecian todo aquello que a base de esfuerzo y lucha continúa hacen los demás en forma más modesta, anónima y peor retribuida, pero sumamente eficaz, por mejorar en lo posible lo que tenemos. El Sr. Kraus parece ser que es uno de ellos.

RAMON PERALES DE LA CAL

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

• **NUEVA SIERRA**. Vendo parcela 1.610 Mts (mayor que las normales). Bien situada. Acceso dos calles distinto nivel. 900.000 cortado, precio coste hace años, sin encarecimiento intereses. Teléfono 239.20.55. Madrid.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **QH. QUINIELA HIPICA**. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

VALGO 500 PESETAS

CUPON PRO...



PROGRAMACIONES



Sábado, 28 de Julio

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		
		5,50	6,45
		6,10	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,05
		15,32	16,27
		15,50	16,45
		16,30	17,25
		16,50	17,45
		17,10	18,05
		17,30	18,25
		17,49	18,43
		18,30	19,25
		18,50	19,45
		19,10	20,05
		19,25	20,10
		19,30	20,25
		19,50	20,45
		20,10	21,05
		20,30	21,25
		20,50	21,45
		21,00	21,55
		21,10	22,05
		21,50	22,45
		22,30	23,25
		23,10	0,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- Esperanza Gimenez Artieda.
c/ Ferial, 64.

CUPON PRO-CIEGOS 6495

PRIMERA CADENA

- 12.15 Carta de ajuste. Serrat.
- 12.30 Gente joven. Programa-concurso.
- 13.55 Lotería nacional.
- 14.10 Protagonista el vino. «El arte de guardar el vino».
- 14.30 Españoles en Los Angeles. Programa informativo elaborado por el equipo de TVE destacado en Los Angeles.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.35 Los Pitufos. «Las aventuras de Robin Pitufos».
- 16.05 Primera sesión. «Genoveva» (1954), de Henry Cornelius. Intérpretes: Dinash Sheridan, John Gregson y Kay Kendall.
- 17.40 Minutos musicales.
- 18.00 Los sabios. «Ziolkowsky».
- 19.00 Lou Grant. «Venecia».
- 20.00 Usted, por ejemplo. «Urbanismo, asignatura difícil».
- 21.00 Telediario. Segunda edición.
- 21.25 Informe semanal.

- 23.00 Sábado cine. «Aeropuerto 75» (1974), de Jack Smicht. Intérpretes: Charlton Heston, Karen Black y George Kennedy.
- 0.50 Los Angeles: Ciudad olímpica. Programa producido por el equipo de TVE destacado en Los Angeles con motivo de las Olimpiadas.
- 1.30 Juegos Olímpicos de Los Angeles. Ceremonia de apertura.
- 4.50 Despedida y cierre. (Hora aproximada).

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste. «Cuatro canciones», F. Pedrell.
- 15.30 La víspera de nuestro tiempo. «Navarra en la historia contemporánea» (I).
- 17.00 Retransmisión deportiva. Hípica.
- 19.30 Formatos.
- 20.00 Taller de teatro. «Israel» (II). Con el grupo Kol Demana.
- 21.00 La ventana electrónica. «Los Opperman» (II).
- 22.30 Concierto-2. La Orquesta Ciudad de Valladolid interpreta obras de Wagner y Mozart.
- 0.30 Despedida y cierre.

SALTO DEL CABALLO

TI	EN	TO	LA	LOS
CAN	SI	SEN	CAN	CO
EL	DOS,	DEL	DE	AR
A	EN	CUEN	RA	TO
LA	ES	ES	MO	LO.
EL	NI	E	CIA	ZON.

Modo de resolverlo: Comenzando con la sílaba señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del caballo en el ajedrez, fórmese con todas las sílabas contenidas en el encasillado una frase de John Milton.

SOPA DE LETRAS

E P I S I A N D O
U S I N F A D A T
R N A D I R E A T
I P E N E L O P E
D O R M E L L A L
I A R C R A I N O
C A T F E A D O G
E R I C E A C R I
A I D A N O S E R

NUEVE famosas óperas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto, núm.:

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750

Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

(VIENE DE
PAGINA 5)

En su turno, García Brea señaló que la petición a la Dirección General de los pueblos como Comarcas de Acción Especial sin una delimitación de los mismos era algo absolutamente incompleto, añadiendo que el dinero que se entregaría de Diputación con la declaración de la Comarca iría destinado a obras de Infraestructura, no siendo este el principal problema de los pueblos afectados por el trasvase, sino que se debería llevar a cabo un estudio de impulsación de regadíos, comercio y en definitiva una reconversión económica de la zona. Finalmente explicó que se mostraban a favor de la negociación que está llevando la Diputación con el MOPU y que creían más conveniente, correcto y racional presentar la relación de municipios, por lo que se iban a abstener hasta que en el próximo pleno fuera presentada la citada relación.

José María Bris dijo que lo que era una cosa rara era hacer una abstención en un tema como éste, añadiendo que el motivo de no traer la relación de pueblos era porque cada pueblo tiene un tratamiento especial y se debía realizar un profundo estudio de los municipios, más que si se tratara de una Comarca de Acción Especial. Comentó más adelante que el Ministerio de Obras Públicas había comenzado un diálogo después de 10 telegramas y numerosos contactos, añadiendo que no se trataba, en este caso, de buscar más dinero para los pueblos de la Asamblea

Permanente. Terminó diciendo que sería la abstención del grupo popular y que cuando se buscaba una declaración de Comarca de Acción Especial, se buscaba que se diera dinero a la Diputación para obras en los pueblos. Antes de pasar a la votación, que fue aprobada por 14 votos a favor y 6 en contra, García Brea señaló que no era una cosa rara pedir que se acompañara a la propuesta la relación de los pueblos y que el voto de su grupo estaba condicionado a ese estudio que se iba a llevar a cabo por parte de la Comisión de Obras.

Por vía de urgencia, se incluyó un punto relativo a la adjudicación de obras de los Planes de Obras y Servicios para el presente año, así como los planes de las Comarcas de Acción Especial del Ocejón y Atienza. José Antonio Minguez explicó que el criterio para la adjudicación directa de las obras era por una parte para los Ayuntamientos, porque así lo habían solicitado y a llevar a cabo obras de liquidación por razones de eficacia y economía. Pasó a continuación a detallar los pueblos obras y presupuesto de las mismas que afectan a más de 70 municipios. El punto fue aprobado por mayoría, absteniéndose el portavoz del grupo comunista por no tener conocimiento de este punto.

En correspondencia oficial y manifestaciones de la Presidencia, el presidente dio cuenta del telegrama que había enviado, en nombre de la Corporación, a la viuda del escritor Ángel María de Lera, fallecido como se sabe el pasado 23 de



julio. Igualmente, propuso que constara en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento de María Dolores Sanz, funcionaria de la Diputación Provincial, con 38 años de servicio en la misma y que se jubiló en el año 1981.

Así mismo se informó de la carta remitida por el Dirección General de Cooperación Local y de la entrevista que mantendrá el martes con el director de Estudios Geológicos del MOPU para la posible firma de un convenio en donde se estudiarían las aguas subterráneas de nuestra provincia.

PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

Para finalizar, se pasó al punto de ruegos y preguntas respondiendo el presidente a tres preguntas formuladas por el grupo socialista. La primera de ellas se refería al presupuesto y gasto que con motivo del Día de la Diputación, el pasado 29 de junio, se habían producido.

El presidente respondió detallando los gastos de la siguiente manera:

- Vino a las autoridades: 20.000 pesetas.
- comida de los funcionarios y vaquillas: 251.000 pesetas.
- Actuación de Alquería: 75.000 pesetas.
- actuación del grupo Azimut: 50.000 pesetas.
- Actuación del grupo Los Pistones: 450.000 pesetas.
- Fuegos artificiales: 150.000 pesetas.
- Publicidad: 16.000 pesetas.
- Limonada en la plaza de Moreno: 90.000 pesetas.
- Chocolate con churros en la plaza de Moreno: 100.000 pesetas.
- Personal encargado: 25.000 pesetas.

El total de los gastos en este día exclusivamente asciende a 1.197.000 pesetas, según señaló el presidente de la Diputación.

La segunda pregunta era sobre la cantidad que habían cobrado Ángel Montero y Manuel Criado del Val por sus participacio-

nes en el Festival de Hita y en el Congreso Internacional sobre la Juglaresca, respondiendo el presidente que Ángel Montero no había recibido ninguna cantidad, mientras que por llevar la organización del Festival de Hita y del Congreso de la Juglaresca, a Manuel Criado del Val se le había asignado una cantidad de 200.000 pesetas.

La última pregunta se refería a las obras que actualmente se están llevando a cabo en el Hospital Provincial, así como las que se van a realizar en el presente año 1984. El presidente detalló las mismas, entre las que destacan la ampliación de la red existente del suministro de agua caliente en los pabellones de psiquiatría, cambios de despachos en la misma zona, adaptación de un local para peluquería, de otro local para terapia ocupacional en la Sección de Psiquiatría y red de agua caliente en el edificio central.

ANA A.